



José Cándido Francisco De la Fuente y Linares

Maestro en Derecho

País: México; Estado: Puebla

- ✦ Cursó su licenciatura en Derecho en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y sus estudios de Maestría en el Centro Universitario.
- ✦ Profesor Investigador en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la Benemérita Universidad desde el año 1973; Profesor fundador de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C.; y en otras Profesor con reconocimiento de perfil deseable PROMEP por parte de la Secretaría de Educación Pública Federal.
- ✦ Miembro de la Asociación Mundial de Profesores en Derecho; Asociación Latinoamericana de la Enseñanza de Derecho por Casos. ALAC.
- ✦ Integrante en calidad de Observador del Comité Científico Internacional de Derecho de Familia del Mercosur
- ✦ Presidente fundador del Ilustre Colegio de Abogados del Estado de Puebla, A.C. y Presidente fundador del Instituto Poblano de Derecho Familiar, A.C.; Presidente la la Asociación de Colonos del Cerro de la Paz A.C.
- ✦ Autor del libro “Guía Básica para el estudio de Derecho Civil II (Bienes y Sucesiones)” y coautor del libro, “Por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia” (editorial Española), colaborador en la Revista del International Institute for the Sociology of Law de Otañi, España; autor de más de 150 artículos en diversas revistas jurídicas de la BUAP, ICI y Momento, el vértice de Puebla.
- ✦ Comentarista en diversos programas radiofónicos y televisivos en materia familiar.
- ✦ Ha impartido diversas conferencias en el interior de la Republica Mexicana Monterrey, Estado de México, Chilpancingo; Veracruz; Tlaxcala; Jalisco, así como en el interior del estado de Puebla: Xicotepec, Chignahuapan, Tehuacán, Zacatlán; así como a nivel Internacionales: Cuba (3 ocasiones); Republica Dominicana, Argentina (4 ocasiones), España (4 ocasiones); participando en Congresos Internacionales.
- ✦ Ha curso diversos Diplomados entre el que destaca: “Educación en Derechos Humanos”, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
- ✦ Dentro de los diversos cargos en la administración pública ha sido: Jefe de la Oficina de Control de Cobranza de la Delegación Golfo Centro, S.H.C.P. (1976)
- ✦ Jefe de la Oficina General de Hacienda de Teziutlán, Puebla. (1977)
- ✦ Jefe de la Unidad de Supervisión de las Oficinas Federales de Hacienda de la Delegación Golfo Centro S.H.C.P. (1977 - 1978)
- ✦ Jefe del Departamento de Cooperación Técnica Internacional para Países en Desarrollo y Socialistas. S.R.E (1978 - 1980)
- ✦ Miembro del Servicio Exerior de Carrera, cargo Tercer Secretario (1980)
- ✦ Sub secretario de Control y Evaluación, S.H.C.P. (1981 -1982)
- ✦ Director General Técnico Administrativo de Presupuesto, Poder Judicial del Estado de Puebla (1984 - 1988)
- ✦ Juez Mixto, Registrador Público de la Propiedad y Notario Público por receptoría, Distrito Judicial de Tetela de Ocampo, Puebla. (1988)
- ✦ Subdelegado del ISSSTE, Delegación Puebla (1990)
- ✦ Subsecretario de Transportes, Secretaría de Comunicaciones y Transportes Puebla (1999 - 2003)
- ✦ Director Jurídico del ISSSTEP (2005 - 2010)